



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

Decanato de Asuntos Estudiantiles

Oficina de Servicios Médicos

18 de marzo de 2022

Estudiantes de Nuevo Ingreso Año Académico 2022-2023

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA REALIZAR MATRICULA

La Oficina de Servicios Médicos le felicita por su admisión a nuestra Institución y estamos a su disposición para brindarles servicios de salud. Para poder autorizar su matrícula, la *Certificación Número 74-75-319 de la Junta Administrativa*, requiere que todo estudiante admitido a cursar estudios en este recinto, como requisito previo a su ingreso, cumpla con una serie de documentos a la oficina de Servicios Médicos.

A continuación, detallamos los documentos, formularios, exámenes y pruebas requeridas que deben ser completadas y sometidas al portal al siguiente enlace: <https://portal.upr.edu> en o antes del **viernes, 31 de mayo de 2022**.

1. Formulario Médico

- Parte A- Debe ser completado y firmado por el estudiante y el tutor legal en todas sus partes.
- Parte B- *Evaluación Médica*, la cuál debe ser realizada por un médico con licencia para ejercer la medicina

2. Certificado de Inmunización P-VAC-3, documento en original requerido por la Ley de Inmunización Estatal del Departamento de Salud (Ley Número 25). El mismo deberá reflejar las vacunas de la niñez y las requeridas según la edad del estudiante. **DOCUMENTO EN ORIGINAL (HOJA VERDE) NO COPIA**. Luego de subir este documento al portal pasará a entregarlo a la oficina de Servicios Médicos. Es el único documento requerido en físico que nos solicita el Departamento de Salud.

Todo estudiante menor de 21 años, al momento de ser admitido al recinto de Cayey deberá cumplir con:

- Un (1) refuerzo de la vacuna contra el Tétano, difteria y pertusis acelular (Tdap) o un (1) refuerzo de la vacuna contra el Tétano y difteria (Td) según sea el caso.
- Dos (2) dosis de la vacuna contra el Sarampión común, Sarampión alemán y paperas (MMR).
- Tres (3) dosis de la vacuna contra la Hepatitis B.
- Tres (3) dosis de la vacuna contra el Polio (OPV/IPV), si la última fue administrada en o después de los cuatro (4) años.

3. Evidencia de vacuna contra el Covid-19 con refuerzo.

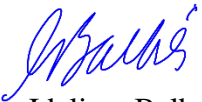
4. Resultado de prueba de tuberculina o lectura de placa de pecho. Los estudiantes admitidos como atletas deben proveer ambas, con fecha no mayor de tres meses a la fecha de entrega.

5. Resultado de sangre para VDRL (Serología) con fecha no mayor de tres meses a la fecha de entrega.

6. Resultado de prueba CBC y diferencial con fecha no mayor de tres meses a la fecha de entrega.

7. *Formulario de Autorización para Evaluación y/o Tratamiento Físico y/o Mental*, estudiantes menores de 21 años, el mismo debe ser notariado ante un Notario Público y con sello de Asistencia Legal (Declaración Jurada).
8. *Certificación de Elegibilidad* con la fecha de expiración de el plan médico personal. Usted debe actualizar su información del plan médico antes de cada matrícula para evitar que se le cobre el plan médico de la institución.
9. *Acuse de Recibo del Consentimiento para Usar o Divulgar Información de Salud-Ley HIPAA*.

NOTA: Si usted no puede vacunarse por condiciones de salud o creencias religiosas debe completar y someter el documento oficial requerido por el Departamento de Salud, puedes acceder al [Formulario de exención de vacuna](#). Las exenciones caducan anualmente, usted debe actualizarla todos los años que estudie en nuestro recinto.



Dra. Idelisse Balbés Reyes
Directora

****DEBE CUMPLIR CON ESTOS REQUISITOS PARA PROCESAR SU MATRÍCULA****

De necesitar información adicional pueden comunicarse con nosotros a través de teléfono al 787-738-2161, extensiones 2043 y/o 2280, o por medio de nuestro correo electrónico serviciosmedicos.cayey@upr.edu en horario de 8:00 a. m. a 4:30 p. m. de lunes a viernes.